

**LAS EXPRESIONES CON SUSTANTIVOS DE VALOR MÍNIMO
EN LA LENGUA JUDEOESPAÑOLA**
Expressions with minimal value nouns in the sephardic language

CARMEN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
(Universidad de Valladolid, España)

RESUMEN

El uso de sustantivos que designan elementos de valor mínimo es un recurso especialmente interesante utilizado como refuerzo de la negación. Es un procedimiento conocido ya en latín, que todas las lenguas romances han desarrollado. En este trabajo se estudiarán algunas cuestiones que este fenómeno presenta en la lengua sefardí, destacando los términos que emplea, los aspectos pragmáticos y los mecanismos lingüísticos seleccionados por los hablantes para intensificar afectivamente sus enunciados negativos.

Palabras clave: Lengua Sefardí – Sustantivos – Elementos de Valor Mínimo – Negación.

ABSTRACT

The use of nouns that assign elements of minimal value is a particularly interesting resource used as a reinforcement of denial. It is a procedure previously known in the Latin language that all the Romance languages have developed. This essay will review some of the questions that this phenomenon shows in the Sephardic language. This article will highlight the terms used, the pragmatic features and the linguistic mechanisms selected by speakers in order to strengthen emotionally their negative statements.

Keywords: Sephardic Language – Nouns – Elements of Minimal Value – Negation.

Desde los textos romances medievales podemos registrar la existencia y el uso de una serie de expresiones utilizadas para minimizar la importancia o el valor de algo. En muchos casos, sirven, además, como elementos reforzadores de la negación. Este procedimiento, que tiene su origen en la lengua latina, está presente en todas las lenguas románicas y, evidentemente, es también un recurso utilizado en la lengua sefardí. Las páginas que siguen pretenden ser una modesta aportación a este tema, tomando como corpus para su estudio un conjunto variado de textos en lengua judeoespañola, cronológicamente situados entre la primera mitad del siglo XVIII y los primeros años del siglo XX, correspondientes a géneros también muy diferentes: desde los llamados “Patrimoniales”¹, como las *Coplas* o el *Me'am Lo 'ez*, a aquellos que forman parte de la llamada literatura “Adoptada”, como la novela, los textos periodísticos, o un tipo de producción literaria de carácter tradicional y de transmisión fundamentalmente oral, como los cuentos populares o los refranes; todo ello para saber si en el comportamiento de los elementos objeto de estudio hay disparidades relacionadas con la tipología textual².

Aunque tendremos en cuenta estructuras lingüísticas no negativas, serán estas últimas las que más nos interesen, puesto que, al hablar de sustantivos con valor mínimo, estamos relacionándolos con aspectos cuantitativos, con los cuales la negación tiene un vínculo evidente, tal como propone Francisco Hernández cuando dice:

La negación, como los cuantificadores y los operadores modales, es secundaria por naturaleza, no es significativa por sí misma, y su característica fundamental no es atribuir una caracterización ya existente. En este sentido la negación es fundamentalmente cuantificación, de otra cuantificación o de cualidades, poco importa. Su misión es reducir a cero la cantidad o característica supuesta en el elemento primario³.

No es nuestro propósito analizar aquí el tema de la negación y de la polaridad, dado que excede el límite de las páginas y de los objetivos previstos, pero sí es obligatorio hacer algunas observaciones que nos permitan dar cuenta del marco teórico

¹ En EROMERO, E., *La creación literaria en lengua sefardí*, Madrid, Mapfre, 1992.

² Los ejemplos proceden de los siguientes textos: ROMERO, E., *El teatro de los sefardíes orientales*, Madrid, CSIC, 1979, 3 vols.; ÍDEM, *Seis coplas sefardíes de “castigueiro” de Hayim Yom-Tob Magula*, Madrid, CSIC, 2003; GARCÍA MORENO, A., *Relatos del pueblo ladínán (Me'am lo'ez de Éxodo)*, Madrid, CSIC, 2004; CANTERA ORTIZ DE URBINA, J., *Refranero sefardí*, Madrid, Akal, 2004); SCHMID, B. y BÜRKI, I. (eds.), *“El Hacino imaginado”: comedia de Molière en versión judeoespañola (ARBA, 11)*, Universidad de Basilea, 2000; SCHMID, B. (dir.), *“Sala de pasatiempo”: Textos judeoespañoles de Salónica (ARBA, 14)*, Universidad de Basilea, 2003; BARQUÍN, A., *Edición y estudio de doce novelas aljamiadas sefardíes de principios del siglo XX*, Universidad del País Vasco, 1997.

³ Francisco HERNÁNDEZ APARICIO, *Aspectos de la negación*, León, Universidad de León, 1985, p. 141.

en el que se inscribe nuestro trabajo.

Fundamentales y ya clásicos son los estudios de Ignacio Bosque⁴, cuyas propuestas sobre los activadores negativos y los términos de polaridad negativos en relación a los modismos de polaridad negativa sustentan, al menos en parte, la explicación de los ejemplos de nuestro corpus. Por su parte, Cristina Sánchez López⁵ incluye a estas estructuras con el significado de cantidad mínima dentro de un tipo de unidades minimizadoras que, a partir de su uso como refuerzos de la negación, han pasado a convertirse en modismos de polaridad negativa (MPN).

Siguiendo de cerca el importante trabajo de Rosa M^a Medina⁶, creemos que, efectivamente, las expresiones que se utilizan para minimizar el valor, la importancia o la extensión de algo y, además, reforzar, la negación tienen la posibilidad de ser analizadas desde la polaridad negativa y sintáctica. Estos modismos minimizadores con contenidos de cuantificación indeterminada serían consecuencia de la actuación de fenómenos pragmáticos, especialmente del funcionamiento del “principio escalar” de Fauconnier⁷, que se basa en el concepto de escala pragmática: en un conjunto ordenado de elementos, con un elemento máximo, otro mínimo y los intermedios, si la proposición no es correcta para el extremo inferior de la escala, tampoco lo será para el resto. Es decir que una expresión como *No tiene ni un duro*, representaría, desde el punto de vista idiomático, la posesión mínima y, por lo tanto, se situaría en el extremo inferior de la escala pragmática relacionada con el concepto de “posesión”.

Como también comenta Rosa M^a Medina, es posible que el carácter extremo, ficticio o imaginario haga posible la constante asociación a la negación de este tipo de expresiones ⁸

Clasificaremos los diferentes términos que nos ofrece nuestro corpus de acuerdo

⁴ BOSQUE, I., *Sobre la negación*, Madrid, Cátedra, 1980; “La negación y el principio de las categorías vacías”, en DEMONTE, V. (ed.), *Gramática del español*, México, Publicaciones de la *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 1994, pp.167-199.

⁵ SÁNCHEZ LÓPEZ, C., “La negación”, en BOSQUE, I. y DEMONTE, V. (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, 2000, pp. 2561-2634. En este importante trabajo su autora da cuenta de los diferentes tipos de términos de polaridad negativa en español y de sus características, así como de los llamados “inductores de polaridad negativa”.

⁶ MEDINA GRANDA, R. M.^a, *Polaridad Negativa en Occitano Antiguo. (Elementos de comparación con otros romances medievales)*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1999. El capítulo IV (“Las expresiones de valor mínimo”) es especialmente interesante para todo lo que se relaciona con el contenido de estas páginas.

⁷ FAUCONNIER, G., “Polarity and the Scale Principle” en *Papers from the eleventh Regional Meeting Chicago Linguistic Society*, Chicago, Chicago Linguistic Society, 1975, pp. 188-199.

⁸ MEDINA, R. M.^a, *op. cit.*, pp. 362-364.

con un criterio de carácter semántico, similar al que sigue Mercedes Rueda⁹, para poder observar cuáles son los referentes de la realidad cotidiana a la que acuden los hablantes para reforzar expresivamente su discurso, y, a continuación, mostraremos algunos características sintácticas, semánticas y pragmáticas de los mismos.

1. DINERO

Aspro

“Dito señor le juró en vedrad cómo no había en la cupá de sedacá un aspro” (*Relatos del pueblo ladinán*, pág. 131)

En este caso, el término *aspro* no tiene como seña de identidad un contenido asociado a la falta de valor, dado que se trata de una moneda de plata. Sin embargo, el contexto hace equivaler la expresión al contenido semántico de “nada”, porque, literalmente no había en *la cupá de sedacá*, “fondo común de limosna para el mantenimiento de los pobres”, ni una sola moneda.

Êentesmo

“... la servían como princesa; ma en pecho ella no tenía ni un êenteísmo...” (*Pablo y Virginia*, Barquín, *Edición y estudio*, pág. 394).

“Esto no vale ni un êenteísmo; nada del todo..” (*Gueto*, Romero, *El teatro*, pág. 986).

“Ma yo no me vo a dejar arobar ni un êenteísmo” (*Gueto*, pág. 987).

“No podías decir que esto non valía un êenteísmo” (*Gueto*, pág. 988).

“No mos demandes un êenteísmo más” (*Gueto*, pág. 1014).

Este término sería el equivalente del sustantivo español *céntimo* y del correspondiente adjetivo *centésimo*. La palabra sefardí hay que asociarla al italiano *centesimo* y, naturalmente, el significado que presenta en los ejemplos aportados es el de 'moneda de poco valor', 'la centésima parte de la unidad monetaria a la que se refiera'. En español, según la información que nos proporcionan Corominas y Pascual¹⁰, el término penetró a través del francés *centime* y se documenta a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Los ejemplos sefardíes pertenecen a obras publicadas en la primera década del siglo XX.

⁹ RUEDA RUEDA, M., “Refuerzos de la negación mediante sustantivos que designan elementos de poco valor, extensión o importancia”, en *Los términos negativos en español: aproximación diacrónica*, León, Universidad de León, 1977, pp. 266-296.

¹⁰ COROMINAS, J. y PASCUAL, J. A., *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1980, Vol. II, p. 67.

Desde el punto de vista sintáctico, observamos que tres de los ejemplos presentan delante del sustantivo el elemento negativo *ni*, de aparición muy frecuente en este tipo de estructuras¹¹. Más allá de su funcionamiento como conector, esta partícula, que puede interpretarse categorialmente como adverbio o conjunción, presenta en estos casos un valor enfático o también expresivo. En el segundo ejemplo aún se manifiesta más claramente el sentido escalar del que hablábamos más arriba: *ni* indica el punto más bajo de la escala y, por eso, el hecho de no valer *ni un cênteísmo* como expresión de la total ausencia de valor queda aclarado con la contundente explicación posterior, *nada del todo*.

En todos los casos, el sustantivo de valor mínimo va precedido por el adyacente *un*, que es, sin duda, un adjetivo numeral. A veces puede registrarse la estructura con ausencia de este elemento.

Metalik

“Un cuarto muy silik que se piedra un metalik” (*Ocho días*, Romero, *El teatro*, pág. 964).

“... y que me enceraré noche de Pésah lleno de devdas y sin un metalic en la bolsa” (*Cuentos hermosos de reír. Sala de pasatiempos*, pág. 47).

Nombre de una moneda de poco valor, del turco *metelik*, *metalik* que equivale a 10 piastras¹².

Sabemos que se trata de una moneda de muy poco valor porque en otro ejemplo de la obra de teatro *Los males de la colada* se nos dice “A mí me parece que si es verdad que por un metalik vos van a dar a lavar y a dar fiero una sábana, van a topar el cuento a la punta de la escala 'se van a pillar los dedos’”¹³.

Pará

“Cinco mancebos de la escola de Veneçia no llevaban ni una pará en el pecho” (*Cuentos hermosos de reír. Sala de pasatiempos*, pág. 39).

Palabra que procede del turco *para* 'moneda', que se utiliza en plural con el

¹¹ M. Rueda en la obra antes citada, dedica el capítulo 8 de la misma a analizar el elemento *ni* como conector negativo. Hace un análisis de su origen y sus variantes formales desde el punto de vista histórico; se ocupa de su estatus categorial, de su significado y de su comportamiento sintáctico, llegando a la conclusión de que sus rasgos propios y específicos impiden que sea definido como la negación correspondiente a *y*, y considera que sintácticamente, ejerce, mayoritariamente, funciones de conector, uniendo sintagmas u oraciones.

¹² ROMERO E., *El teatro...*, *op. cit.*, p. 1267.

¹³ IBÍDEM, p. 921.

significado de “dinero”.

Zantim

“Prime el colailic en las coásas, otro modo no haćibamos nada, y yo no daba un zantim por nuestro hecho” (*El Hacino imaginado*, pág. 60).

El término *zantim* es también el equivalente de céntimo, relacionado con el turco *santim*, donde, de nuevo, se puede apreciar el significado de “nada”.

2. MUNDO VEGETAL

Altramús

“Un darush *sermón* por un altramús” (*Refranero*, pág. 357).

Se dice cuando se hace algo de importancia por algo que no vale nada. De manera que el término *altramús*, de procedencia hispanoarabe, representa aquí la idea de algo que no tiene ningún valor, aunque sin la forma negativa. El uso de este sustantivo para expresar carencia de valor no lo recoge Mercedes Rueda entre el repertorio de formas que presenta en el trabajo citado; tampoco Wagenaar¹⁴ ni Sara C. Coterillo en su interesante estudio de la obra cervantina¹⁵.

Grano

“No tienes ni un grano de buen senso” (*Gueto*, pág. 1008).

Término también recogido por Rueda (1997: 273-274) que, sin embargo, aclara que no ha encontrado ejemplos posteriores a la Edad Media. También Wagenaar (1930:77) aporta ejemplos medievales. Este sefardí es de comienzos del siglo XX.

Noguera

“Quien no mira la noguera, le vola la casa entera” (*Refranero*, pág. 299). “Quien no cuida lo poco, lo pierde todo”.

Hemos incorporado el sustantivo *noguera* en este ejemplo en el que, sin duda, su contenido significativo se refiere a una realidad insignificante, sin valor, porque en español es de uso habitual el sustantivo *nuez*, documentado ya desde la Edad Media con esta función reforzadora de la negación y parece posible la relación entre ambos términos. Así

¹⁴ WAGENAAR, K., *Étude sur la négation en ancien espagnol jusqu'au XVe Siècle*, Groningen, Wolters, 1930.

¹⁵ COTERILLO DÍEZ, S. C., *Expresiones negativas en “El Quijote”*, Trabajo de Investigación del Doctorado en Lingüística Española y sus aplicaciones, Universidad de Valladolid, 2005.

lo documentan Wagenaar (1930:77) y Rueda (1997:274).

Puerro

“¡Dos puerros no tengo yo!”, “No me importa nada el asunto” (*Los males de la colada*, E. Romero:1979, pág. 957).

Este vocablo está documentado desde la Edad Media en español. Mercedes Rueda (1997:275) comenta que es escaso en la lengua escrita porque en todos los repertorios que conoce sobre el tema el ejemplo es el mismo¹⁶. Es importante destacar la presencia del numeral *dos*, que es una clara forma de enfatizar la escasa importancia del asunto y es, por lo tanto, un sistema de refuerzo de la afectividad¹⁷.

3. ALIMENTOS

Magajica

“Señora maestra, es el comer que se trabó una magajica”.

“Cuando veo qué magajica oscura está, ¡no vale más ni para el pero...!” (*Los males de la colada*, pág. 917).

Término diminutivo que corresponde al español *migaja*, definido en el *DCECH* como pequeña parte del pan que se desmenuza al partirlo, documentado desde la Edad Media hasta la actualidad con el valor de “nada” o “casi nada”. En estos casos se utiliza en expresiones positivas; el valor minimizador procede de su propio significado, reforzado aquí por el diminutivo afectivo.

4. MUNDO ANIMAL

Gallina

“Aquel tiempo parió el gallo; agora no pare ni la gallina” (*Refranero*, pág. 37), “Cualquier tiempo pasado fue mejor”.

“Al rico y al gallo les echa gwevos; al prove, ni la gallina” (*Refranero*, pág. 32).

¹⁶ WAGENAAR, K., *op. cit.*, p. 77; NYKL, A., “Old Spanish terms of small value”, en *Modern Language Notes*, 42 (1927), pp. 311-313.

¹⁷ Son interesantes, en este sentido, las observaciones de W. BEINHAUER en su texto *El español coloquial*, Madrid, Gredos, 1991.

5. CUERPO HUMANO

Cabeo

“No va tener el coraje de tocate ni un cabeo de tu cabeza” (*La hermosa yivda*, A. Barquín, pág.303).

Este sustantivo se utiliza poco en este tipo de expresiones, tanto en el español medieval como en el moderno. Quizá la razón esté en que en las expresiones idiomáticas se prefiere el término sinonímico más popular, *pelo*.

Uñas

“No quedó ni uñas con que arrascar” (*Refranero*, pág. 244).

Pelo

“No ser pelo de masa”, “No tener ni un pelo de tonto” (*Refranero*, pág. 246).

6. SUSTANTIVOS QUE INDICAN ESPACIO/TIEMPO

Punto

“Non quero quedarme ni un punto más en esta casa” (*Gueto*, pág. 1014).

En el *DCECH* se señala el étimo latino *punctum* y sus diferentes significados, desde “punzada” a “punto”, entendido como un pequeñísima señal. En español moderno no es muy frecuente el uso de este término con el valor de “nada”. En los textos sefardíes los ejemplos encontrados se refieren fundamentalmente a la idea temporal del mismo, como se puede comprobar en el ejemplo de arriba.

Cabe destacar que en los ejemplos positivos del vocablo *punto* de nuestro corpus encontramos la acepción de “al instante”, “enseguida”, “sin dilación”:

“... el segundo capitán desapareció y retornó un punto después” (*La nave hechicera*, Barquín, *Edición y estudio*, pág. 369).

“¿No te dije que te vayas a punto de mi casa?” (*La hermosa yivda*, A. Barquín, pág. 303).

“Ella le cortó a punto los cabellos de la barba” (*La hermosa yivda*, A. Barquín, pág. 298).

Minuto

“No podían pasarsen sin verse ni un minuto” (*Pablo y Virginia*, pág. 390).

“ ... y la póbera camarera no sale un minuto de su lado” (*Perdidos en mar*, pág. 404).

Cultismo procedente del latín *minutus* “menudo”, con evidente significado temporal mínimo, que suele ir precedido del numeral *un*.

7. OTROS TÉRMINOS

Gota

“No sé si podré englutir mismo una gota de agua” (*Perdidos en mar*, Barquín, *Edición y estudio*, pág. 407).

Este ejemplo es especialmente interesante porque si, como comentábamos más arriba, explicamos la polarización negativa de estos modismos en términos escalares, tendríamos un elemento de apoyo a esta teoría, dado que, como vemos, la expresión *una gota de agua* está modificada por el cuantificador *mismo*, tomado del francés (*pas même*, equivalente al español *ni siquiera*, cuya función es la de mostrar la existencia de una escala pragmática, cuyo punto más bajo lo ocupa el sintagma al que modifica el cuantificador¹⁸.

Gotera

“Yo vos deajo sin guadrar en mi corazón ni una gotera de fiel” (*Gueto*, pág. 1015).

Variante formal de la anterior.

8. SUSTANTIVOS ASOCIADOS A ACTIVIDADES DISTINTAS

Palabra

“No quero sentir ni una palabra” (*Yosef topado por sus hermanos*, pág. 1041).

Su uso en español como refuerzo de la negación se registra desde la Edad Media hasta nuestros días.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Usar sustantivos de valor mínimo o minimizadores como reforzadores de la negación es un procedimiento habitual en la lengua sefardí, como documentan los textos analizados. En ningún caso, los refuerzos del judeoespañol han llegado, como en francés, a ser elementos constituyentes de la negación, pero es clara su equivalencia con *nada*

¹⁸ Ver MEDINA, R. M.^a, *op. cit.*, p. 368.

desde el punto de vista del contenido.

Se trata de un fenómeno ligado directamente a la expresividad y la afectividad de los hablantes; recurren a términos que se relacionan con la realidad conocida, con los saberes compartidos, con el mundo experimentado: el mundo vegetal, los animales domésticos, las vivencias cotidianas. En su mayoría tienen una equivalencia con los vocablos que el español ha utilizado y utiliza para esta misma función, porque lo que les une es la idea de nimiedad que de manera esencial está presente en todos ellos. Sin embargo, hay un apartado semántico en el que podemos apreciar diferencias importantes que singularizan al judeoespañol: los términos relacionados con el dinero, cuyas denominaciones y el valor que puedan presentar cada una de las monedas que aparecen en las obras analizadas se adscriben a lugares y épocas concretas, y, por lo tanto, no resultan transparentes para el lector profano.

Desde el punto de vista pragmático, es posible que a través del conocimiento de estos reforzadores expresivos de la negación tengamos acceso a información sobre diferentes aspectos de la vida y la sociedad en la que se desenvuelve una comunidad de hablantes, sobre las parcelas de

la existencia que les sirven como elementos de referencia para sus esquemas valorativos.

En los textos analizados se aprecia que es en el lenguaje más coloquial donde tienen mayor presencia el tipo de expresiones estudiadas. Pero, dado que los sustantivos que forman parte de las mismas pertenecen, por definición, a inventarios abiertos y teniendo en cuenta que la muestra examinada es limitada, se hace indispensable la revisión sistemática de textos sefardíes de épocas, lugares y estilos diferentes, que registren, además, la mayor variedad posible de situaciones comunicativas. Solo así podremos llegar a conclusiones más precisas que nos permitan entender de forma global el complejo fenómeno de la negación en la lengua judeoespañola.